

Guayaquil, Abril 5 de 2019

Señores  
Junta General de Socios  
**SAPAG S.A.**  
Ciudad

*Ref.: Informe Económico Año 2018*

Estimados señores:

Procedo por la presente, en mi calidad de representante legal de la Compañía, a presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico de la referencia, en cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales. El balance de la compañía y estado de pérdidas y ganancias permite apreciar una Perdida por USD\$ 8.828,64 dólares sobre el cual la Junta debe decidir acerca de cómo poder superar esta perdida en el nuevo año, según las nuevas metas y proyecciones establecidas.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,



**Dra. María Isabelita Jiménez Feijoo**  
**GERENTE GENERAL**